



## LEY DEPARTAMENTAL N° 235

DEL 10 DE OCTUBRE DE 2017

**Sara Armella Rueda**  
**Presidenta**

### ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Por cuanto la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, ha sancionado la siguiente Ley Departamental:

#### “LEY DEPARTAMENTAL DE RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA CORDILLERA DE SAMA Y DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS”

**Artículo 1. (OBJETO)** Elaborar y ejecutar de manera inmediata planes, programas, proyectos y acciones de apoyo a la restauración, preservación y conservación de los ecosistemas y sistemas de vida de la Cordillera de Sama de Tarija y sus zonas de influencia afectadas por el incendio forestal del 9 al 14 de Agosto del 2017 y de prevención de futuros incendios forestales.

**Artículo 2. (COMPONENTES)** En tanto no se promulgue una ley departamental de Gestión de riesgos y De manera complementaria a lo dispuesto en la Ley Nacional N°602 y Decreto Supremo N° 2342, se encomienda al Órgano Ejecutivo Departamental la ejecución de planes, programas, proyectos y acciones de apoyo a la restauración, recuperación y conservación de la Cordillera de Sama y alrededores y de prevención de futuros incendios forestales, debiendo encarar, sin ser excluyentes, al menos los siguientes ámbitos o componentes:

- I. Elaboración de un plan de restauración y recuperación de la biodiversidad natural a partir de una evaluación de las afectaciones sufridas en la Cordillera de Sama y zonas de influencia.
- II. Elaboración o actualización de planes de manejo de cuencas, de manejo de la Reserva Biológica de Sama y las fuentes de agua, adaptados al cambio climático.
- III. Elaboración de mapas de riesgos y definición de protocolos de prevención y respuesta de situaciones de desastre por incendios forestales.
- IV. Repoblamiento forestal con especies nativas y establecimiento de viveros forestales ubicados en cada una de sus cuencas.
- V. Diseño, equipamiento e implementación de un sistema de monitoreo permanente y alerta temprana de desastres naturales, un sistema de pronóstico meteorológico e implementación de observatorios contra incendios forestales.

